**Zona Temporalmente Libre de Registro.**

**Estrategias de invisibilidad y ocultación.**

Raúl León

*Master Artes Visuales y Multimedia*  
Universidad Politécnica de Valencia

**RESUMEN**

Zona Temporalmente Libre de Registro es la consecución de un espacio delimitado dentro del cual no es posible[[1]](#endnote-1) registrar imagen y sonido en ningún soporte. [algo escueto]

**Líneas de Investigación**

**Lenguajes Audiovisuales y Cultura Social**

**Términos Generales**

Visibilidad, vigilancia, control, obediencia.

**Keywords**

Registro, grabación, imagen, sonido, audio, video, invisibilidad, ocultación, zona, tecnología, panóptico, activismo, hackeo.

# INTRODUCTION

Partiendo del Panóptico como paradigma de la **vigilancia** en lo que Foucault denomina Sociedades de Control, pensamos que este esquema se ha extendido en la actualidad fuera del marco de las Instituciones de reclusión/exclusión.

Los sistemas técnicos actuales permiten expandir el modelo panóptico al espacio público de la ciudad contemporánea. Los motivos fundamentales de esta expansión tienen varias vertientes. Por una parte las cámaras y micrófonos se convierten en una prótesis barata de la mirada del “vigilante” que gracias al desarrollo técnico ha desbordado las barreras del tiempo y el espacio. Por otra parte una creciente sensación de inseguridad inducida en la población occidental ha propiciado, no solo la tolerancia, si no la exigencia (el deseo) de vigilancia.

Este primer nivel es una capa de vigilancia aportada por organismos e Instituciones de carácter público y privado. Desde las cámaras de control de tráfico o la vídeo vigilancia estratégica de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, hasta las cámaras de las entidades financieras y otras corporaciones.

En un segundo nivel encontramos el **registro** que se produce debido a la proliferación de aparatos con capacidades de grabación de video y audio, como teléfonos, cámaras y grabadoras.

Y como elemento de desarrollo técnico común de todo ello la digitalización de la imagen y el sonido y su conversión a datos ha provocado facilidad de almacenamiento, velocidad de transmisión y simplicidad de publicación en Internet.

El espacio público de las ciudades contemporáneas occidentales mantiene la exposición a la visibilidad del panoptismo, lo que provoca los efectos que Foucault aborda en “Vigilar y Castigar”

*"De ahí el efecto mayor del Panóptico: inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder. Hacer que la vigilancia sea permanente en sus efectos, incluso si es discontinua en su acción”[[2]](#endnote-2)*

* 1. **Descripción**

El proyecto se propone la “construcción” de una zona donde los aparatos de registro de imagen y sonido sean disfuncionales.

* 1. **Motivación**

En el contexto del festival Observatori 2011 generamos una propuesta que trabajaba directamente con los internos de centros de justicia juvenil. De aquí surgieron las inquietudes que han desembocado en este proyecto y la intención de desarrollar una línea de trabajo en inscrita en las intersecciones entre arte y sociedad.

Del trabajo con ellos, de las entrevistas que hizo Lluïso Garcia para la tesis de master “TIC. Alternativas de comunicación dentro del sistema penitenciario” y de la propia tesis surge la cuestión fundamental del trabajo: La potencialidad exponencial del régimen escópico panóptico en la era digital.

# OBJETIVOS

**2.1. Objetivo General**

Desarrollar un trabajo de investigación teórica sobre los aspectos clave de la vigilancia y su extensión en el ámbito público contemporáneo y desarrollar un trabajo práctico de prototipado de un espacio protegido contra la vigilancia y el registro.

**2.2. Objetivos Específicos**

- Profundizar en los conceptos vigilancia, control, obediencia, contraespionaje.

- Experimentar con hardware y software, que provoquen disfunciones en los aparatos de registro y grabación.

- Conseguir un espacio temporal donde la vigilancia electrónica esté neutralizada.

- Experimentar en el ámbito del arte con una intervención social de carácter activista.

# METODOLOGIA

La metodología, en cuanto a la parte teórica del trabajo, será cualitativa, a través de la revisión bibliográfica, investigación de campo y la experiencia propia. Esperamos con esta parte de la investigación inducir la necesidad estratégica de contar ZTLR como herramienta política, que remarque el carácter “excepcional” que actualmente tiene el derecho a la privacidad.

En cuanto a la parte práctica la metodología cuantitativa con pruebas encaminadas a la resolución técnica que inhabilite los dispositivos de registro de imagen y sonido, de forma que sea un sistema sólido y reproducible en diferentes espacios.

# ANTECEDENTES

Debido a las características del trabajo hemos dividido los referentes en cuatro categorías, que a su vez se dividen en subcategorías.

**4.1. Referentes Conceptuales**

HACKIM BEY. Zonal temporalmente Autónoma

*“El ataque se hace contra estructuras de control, esencialmente contra las ideas; y la defensa es la «invisibilidad»”[[3]](#endnote-3)*

La identificación de la propuesta con el texto TAZ de Peter Lamborn Wilson es clara. El título del trabajo hace referencia al texto, que habla de aquello que está fuera del control de las autoridades como una utopía.

MICHEL FOUCAULT. Vigilar y castigar

*"el que está sometido a un campo de visibilidad, y que lo sabe, reproduce por su cuenta las coacciones del poder; las hace jugar espontáneamente sobre sí mismo; inscribe en sí mismo la relación de poder en la cual juega simultáneamente los dos papeles; se convierte en el principio de su propio sometimiento.”[[4]](#endnote-4)*

La potencialidad de ser observado/vigilado y su influencia en la conducta de las personas, es el núcleo central del trabajo que proponemos.

**4.2. Referentes Cultura de masas**

4.2.1 Televisión (Series, Publicidad, Programas)

Gran hermano

Person of interest

Black mirror

Publicidad de empresas de seguridad

4.2.2 Cine/Documental

Minority report

La vida de los otros

Blade Runner

Brazil

Show de Truman

1984

**4.3. Referentes Artísticos**

4.3.1 Estrategias de ocultación/visibilidad

Martin Backes. Pixelhead

Adam Harbey. CV Dazzle

Harun Farocki. Contre-chant

Frank Thiel. City TV. Berlin

Julia Scher. Security by Julia

**4.4. Referentes Técnicos**

Contra-espionaje

Empresas de vigilancia

Video procesado en tiempo real. The guardian project

# PLAN DE TRABAJO

**5.1. Cronograma**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
| Investigación teórica | | |  |  |  |
|  | Desarrollo de prototipo | | | |  |
|  |  |  | Redacción del Trabajo | | |

# BIBLIOGRAFIA

Deleuze, Gilles. *Conversaciones*. Pre-Textos, 2006.

Bentham, Jeremy. *El Panóptico*. La Piqueta, 1989.

Rifkin, Jeremy. *La era del acceso: La revolución de la nueva economía*. Editorial Paidós, 2000.

Brea, José Luis. *Las Tres Eras de la Imagen*. Ediciones AKAL, 2010.

Foucault, Michel. «Espacios otros: utopías y heterotopías», s. f.

Foucalut, Michel. *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión*. Siglo XXI, 2004.

Deleuze, Gilles. *Conversaciones*. Pre-Textos, 2006.

Klein, Naomi. *La doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre*. Editorial Paidós, 2010.

Hakim Bey. «Zona Temporalmente Autónoma», s. f. http://www.merzmail.net/zona.htm.

Hakim Bey. «Carta a Valencia», s. f. http://biblioweb.sindominio.net/telematica/hakim-valencia.html.

Vale la pena que reserves tiempo para hacer bien el proyecto, el paper está claro pero es muy muy sintético, demasiado.

1. En este sentido el trabajo se ha ido modificando desde su inicio cuando se pensaba en impedir el acceso de aparatos, a su estado actual que consiste en bloquear o interferir en el funcionamiento de los aparatos de registro. [↑](#endnote-ref-1)
2. Michel Foucault. Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo XXI, 2005, pág. 204 [↑](#endnote-ref-2)
3. Hakim Bey. Zona Temporalmente Autónoma [Internet]. Recuperado de: http://www.merzmail.net/zona.htm [↑](#endnote-ref-3)
4. Michel Foucault. Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo XXI, 2005, pág. 206 [↑](#endnote-ref-4)